



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
QUITO-ECUADOR

089

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONSIDERANDO:

QUE, la Lcda. SONIA PAEZ EGUEZ, servidora de la Dirección Nacional de Desarrollo Campesino, ha sido aceptada por el Gobierno de Israel para que asista al Curso Internacional sobre " Desarrollo de Microregiones y Áreas de Asentamiento Rural", a realizarse en Robohot-Israel del 1º de mayo al 26 de junio del 2000, días en los cuales están incluidos los viajes Quito-Israel-Quito.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida y retorno, serán cubiertos por la Organización de Estados Americanos OEA, mientras que, los de estadía los financiará el Gobierno de Israel, no representando egreso adicional alguno para el presupuesto general del estado.

QUE, la Dirección de Recursos Humanos, mediante Memorando No. 201 DRH/CAP de 6 de abril del 2000 y Oficio No. SPYC-AC-2000-101583 de 26 de abril del 2000 del Ministerio de Finanzas y Crédito Público, emiten dictamen favorable para declarar en comisión de servicios en el exterior con derecho a sueldo a la Lcda. Sonia Páez Eguez.

VISTA, la autorización concedida por el Secretario General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SGA-0000447 de 27 de abril del 2000.

ACUERDA:

ART. UNICO.- Declarar en comisión de servicios en el exterior con derecho a sueldo a la Lcda. Sonia Páez Eguez, para que asista al Curso Internacional sobre " Desarrollo de Microregiones y Áreas de Asentamiento Rural, a realizarse en Robohot-Israel del 1º de mayo al 26 de junio del 2000.

Comuníquese, Dado en Quito, a 04 MAY 2000

  
MAURICIO DÁVALOS GUEVARA  
Ministro de Agricultura y Ganadería

MVA/BCH/JCA/LGP/n  
2000-04-28